



## VERIFICACION Y SEGUIMIENTO A LA INFORMACION REPORTADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN LITIGIOSA ESTATAL E-KOGUI SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

**Informe No.:** OCI-007-2016

**Fecha de Emisión:** Marzo 14 de 2016

**Nombre Auditora:** Alba Liliana Moreno Paloma

### 1. OBJETIVO.

Establecer el cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1069 de mayo de 2015, en relación con la obligación de registrar y actualizar toda la información de la actividad litigiosa del Servicio Geológico Colombiano en el Sistema de Gestión e Información Litigiosa E-KOGUI.

### 2. NORMATIVIDAD.

Las normas tomadas como parámetro para la realización de la presente verificación fueron:

- Decreto 4085 del 1° de noviembre de 2011, "Por el cual se establecen los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado".
- Decreto 1069 del 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho".
- Circular Externa No. 02 del 29 de enero de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado: Modificación del Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI - PERFIL JEFE DE CONTROL INTERNO.
- Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKogui, Perfil Jefe de Control Interno Versión 3.0.

### 3. ANÁLISIS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

De acuerdo con el artículo 2.2.3.4.1.14 y otras disposiciones del Decreto 1069 de mayo de 2015, así como con los protocolos, lineamientos e instructivos expedidos por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado en relación con el registro de información litigiosa en la herramienta e-KOGUI, la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las obligaciones allí contenidas por parte del Servicio Geológico Colombiano - SGC, con el fin de remitir a la Agencia Nacional la certificación acerca de la información verificada.

Los aspectos verificados, objeto de la certificación mencionada, fueron los siguientes:

1. **INGRESO Y RETIRO DE APODERADOS A LA ENTIDAD** (*validar la totalidad de apoderados de la entidad y verificar que el 100% de ellos sean usuarios del Sistema*).

**Creación nuevos usuarios en el sistema e Inactivación de usuarios:**

Mediante la consulta realizada por el módulo de “Consultas y Reportes”, opción “Reporte de Usuarios”, el sistema e-Kogui arrojó que los siguientes usuarios del Servicio Geológico Colombiano están activos:

**SIJ**

**Sistema de Información Judicial**

**Reporte de usuarios del sistema al 15/02/2016**

Contador	Identificación	Nombres	Apellidos	Rol	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Número de procesos judiciales activos de apoderados activos
7	0	CONSORCIO VARELA SAENZ CONINSA		APODERADO	2006-03-24		
8	79957308	DAVID FELIPE	FRANCO SANTAMARIA	Administrador de entidad	2015-03-27		
10	1020717338	Diego Hernando	Rivera	Secretario Técnico de Comité de Conciliación	2015-11-23		
17	51956785	MARIA ESPERANZA	PEREZ PEREZ	JEFE DE CONTROL INTERNO	2015-07-13		
19	80842505	MAYCOL	RODRIGUEZ DIAZ	APODERADO	2014-02-10		51
22	46451232	NORELLA ANDREA	PINEDA RODRIGUEZ	APODERADO	2015-09-18		
25	52817714	YULI PAOLA	TORRES PARDO	APODERADO	2013-05-07		4

**Tabla No. 1**

De esta información, se determinó que:

- Durante el periodo julio-diciembre de 2015, estuvieron activos siete (7) usuarios en el sistema, dos (2) de ellos fueron creados durante el periodo en mención: uno correspondiente al Secretario Técnico del Comité de Conciliación, y otro a una Apoderada, tal y como lo muestra la Tabla No. 1.
- Se observó que durante el semestre julio-diciembre de 2015 no se inactivó ningún usuario.
- En el Informe OCI I 036 de 2015, correspondiente a la verificación realizada por la Oficina de Control Interno – OCI a la información reportada en el sistema durante el primer semestre de 2015, se consignó que el usuario CONSORCIO VARELA SAENZ CONINSA, con rol de apoderado, se mantuvo activo durante ese primer semestre, y según lo observado en el presente informe sigue manteniéndose activo, a pesar de que no registra en el sistema procesos activos a su cargo.



Por lo anterior, la OCI nuevamente **recomienda** a la Oficina Asesora Jurídica determinar si este apoderado debe mantenerse activo o no, como usuario del sistema E-Kogui, y en dado caso efectuar la inactivación del mismo.

- En relación con el proceso identificado con ID 725454 (demandante Dora Ilse Duran Garcés) se observó en la carpeta del proceso, que la demanda fue contestada por parte del doctor Jorge Alberto García Calume, apoderado designado por el Servicio Geológico Colombiano para el efecto, el día 18 de diciembre de 2015. Sin embargo, en la verificación adelantada por la OCI en el Sistema e-Kogui, no se encontró activo este apoderado como usuario del sistema, con las implicaciones que esto conlleva en la actualización de la información del proceso.

## 2. CAPACITACIÓN.

### ***Usuarios capacitados por el administrador durante la vigencia de la certificación:***

Se evidenció que el día 9 de diciembre/15 se llevó a cabo capacitación del Sistema e- Kogui, la cual fue impartida por el administrador del mismo para el Instituto, en la que se trataron los siguientes temas:

- Introducción del aplicativo.
- Descripción de los módulos.
- Roles de los usuarios.
- Actualización del estado de los procesos y conciliaciones.
- Aclaración de dudas.

Los participantes fueron: David Felipe Franco, Administrador del sistema, y los apoderados Andrea Norella Pineda y Maycol Rodríguez Díaz; también participaron Diego Rivera Ruiz, Secretario Técnico del Comité de Conciliación, y Óscar Cortés Pérez, quien apoya algunas tareas relacionadas con el registro de información en el sistema.

De lo anterior, se determinó que todos los usuarios activos, y con procesos activos en el sistema, en el periodo julio-diciembre de 2015 fueron capacitados durante ese mismo semestre.

## 3. DEMANDAS O SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN PARA LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN.

### ***Verificar que el 100% de los procesos (procesos activos) que lleva la entidad están radicados en el sistema:***

En el sistema e-Kogui aparecen registrados 58 procesos activos. Sin embargo, de acuerdo con la verificación realizada, se observó:

- Dentro del sistema aparece el proceso identificado con ID 527351, el cual no es de competencia del Servicio Geológico Colombiano. Al respecto, se evidenció que la Oficina Asesora Jurídica solicitó a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado su exclusión del e-Kogui, mediante correo electrónico del 1° de febrero de 2016, sin que a la fecha de la última revisión realizada por la Oficina de Control Interno (26 de febrero de 2016), se haya realizado este ajuste.



- El proceso con ID 755976 aparece duplicado con el ID 725454, por lo que también para este caso se solicitó la eliminación del primero de los dos, dentro del correo mencionado en el punto anterior.
- Los procesos identificados con ID 334252, 456621 y 294876, no aparecen en el Sistema e-Kogui, por cuanto fueron excluidos por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, sin que la Oficina Asesora Jurídica del SGC conozca las razones de ello; por esto, mediante correo electrónico del 21 de enero de 2016 solicitó a soporte.e-Kogui información acerca de la exclusión de esos procesos, pues a su juicio deben mantenerse activos en el sistema.

Así las cosas, se determinó que en el Sistema e-Kogui los 58 procesos que aparecen registrados corresponden al 100% de los activos, ya que están pendientes los ajustes de las situaciones particulares mencionadas, las cuales se han originado por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y frente a las cuales la Oficina Asesora Jurídica ha adelantado las gestiones respectivas para su solución.

***Verificar que el 100% de las solicitudes de conciliación allegadas a la entidad en el periodo de estudio están radicadas en el sistema:***

De acuerdo con la información suministrada por la OAJ, durante el semestre julio-diciembre de 2015 fue presentada una (1) solicitud de conciliación para estudio, cuyo convocante fue Bibiana Caicedo Solís y otros, por lo que se cumplió en lo pertinente, evidenciándose la solicitud de conciliación con ID 2015-700267, cuyo trámite está terminado, y con ficha de conciliación con ID 2865.

Sin embargo, vale la pena mencionar lo siguiente:

- Respecto a la solicitud de la señora Caicedo, la misma fue radicada el 19 de octubre de 2015 y estudiada en el Comité de Conciliación celebrado el 13 de noviembre de 2015, lo cual indica que transcurrieron 20 días hábiles entre la fecha de radicación y la realización del Comité, término que está por fuera de lo estipulado en el Artículo 18 del Decreto 1716 de 2009, según el cual: *“Presentada la petición de conciliación ante la entidad, el Comité de Conciliación cuenta con quince (15) días a partir de su recibo para tomar la correspondiente decisión, la cual comunicará en el curso de la audiencia de conciliación, aportando copia auténtica de la respectiva acta o certificación en la que consten sus fundamentos.”* La decisión que se tomó frente a este caso fue no presentar fórmula de arreglo y en consecuencia no conciliar.

Por lo anterior, se **recomienda** dar cumplimiento al término de que trata el Artículo 18 del Decreto 1716 de 2009, para estudio de los casos sometidos a análisis y decisión del Comité de Conciliación.

- En la consulta realizada durante el mes de febrero de 2016 se observó que en el Sistema e-Kogui aparecían 15 trámites activos por concepto de conciliaciones extrajudiciales. Sin embargo, la Oficina Asesora Jurídica presentó solicitud de exclusión de ocho (8) de ellos, a saber: Siete (7) trámites de conciliación extrajudicial de competencia de la Agencia Nacional de Minería (ID 284065, 283980, 287103, 292388, 296257, 336697 y 461665), y un (1) trámite de conciliación extrajudicial que aparecía con dos ID asignados, solicitando la exclusión del incorrecto (606747) para mantener registrado el ID correcto (699294).

En ese orden de ideas, y efectuada posteriormente una nueva consulta en el sistema, se observó que por la opción de Gestión de Procesos y Casos el sistema reporta que hay seis (6) conciliaciones extrajudiciales activas, por valor de \$1.943.421.171, lo cual indica que las solicitudes de exclusión presentadas por la Oficina Asesora Jurídica del Instituto fueron atendidas positivamente por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

**Verificar que el 100% de los procesos que se terminaron, tienen registrado en el sistema el sentido del fallo (Favorable/Desfavorable):**

Durante el periodo julio-diciembre de 2015 terminaron los siguientes procesos, respecto de los cuales sólo en el proceso con ID 328003 se profirió sentencia el 01 de diciembre de 2015, la cual fue favorable (F) al Servicio Geológico Colombiano y cuyo sentido está registrado en el sistema.

ID e-KOGUI	CALIDAD EN QUE ACTÚA LA ENTIDAD	SITUACIÓN PROCESAL ACTUAL	SENTIDO DE FALLO PRIMERA INSTANCIA	FECHA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	ESTADO DEL PROCESO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO
328003	DEMANDADO	SENTENCIA EJECUTORIADA	F	01/12/2015	Terminado	01/12/2015
358778	DEMANDADO	AUTO QUE TERMINA EL PROCESO POR DECLARAR PROBADA EXCEPCION PREVIA	SF		Terminado	30/10/2015
358851	DEMANDADO	AUTO QUE TERMINA EL PROCESO POR DECLARAR PROBADA EXCEPCION PREVIA	SF		Terminado	30/10/2015
374871	DEMANDADO	AUTO QUE TERMINA EL PROCESO POR DECLARAR PROBADA EXCEPCION PREVIA	SF		Terminado	15/11/2015

*Tabla No. 2*

Por lo que se concluye que el 100% de los procesos que se terminaron durante el periodo registran el sentido del fallo.

Los otros tres (3) procesos que aparecen terminados durante el periodo, no fueron objeto de fallo (SF).

**Verificar que el 100% de las solicitudes de conciliación analizadas por la entidad, tiene registrado en el sistema si procedió la conciliación o no:**

Durante el periodo julio-diciembre de 2015, se sometió a consideración y decisión del Comité de Conciliación la única solicitud de conciliación presentada, la cual se identificó con ID 2015-700267, cuyo trámite a la fecha de la verificación realizada por la OCI ya se encontraba terminado.

Esto, de acuerdo con la consulta realizada a la Oficina Asesora Jurídica, ya que el sistema no permitió observar si procedió o no la conciliación, pues al exportar a Excel indica solamente, en cuanto al estado de la solicitud, si el trámite está activo o terminado.

**Verificar que el 100% de los procesos registrados en el sistema tengan provisión contable:**



De los 58 procesos registrados en e-Kogui, se encontraron 17 procesos en los cuales no se incluyó la información correspondiente a la provisión contable, por cuanto:

- Nueve (9) procesos no tienen cuantía:
  - Proceso ID 135489
  - Proceso ID 135721
  - Proceso ID 156615
  - Proceso ID 160236
  - Proceso ID 286361
  - Proceso ID 286703
  - Proceso ID 316584
  - Proceso ID 387781
  - Proceso ID 549868
- Existen cinco (5) procesos en los cuales el SGC es demandante y por tanto no debe hacerse provisión:
  - Proceso ID 140980
  - Proceso ID 341203
  - Proceso ID 449657
  - Proceso ID 449671
  - Proceso ID 686728
- Se tiene un (1) proceso con cuantía indeterminada:
  - Proceso ID 582300
- Al proceso con ID 452701, cuyo asunto es minero, fue vinculada la Agencia Nacional de Minería, razón por la cual, la última provisión contable por parte del Servicio Geológico Colombiano se efectuó en ceros.
- El proceso ID 682233, tuvo fallo de primera instancia favorable al SGC, por lo cual la última provisión contable se efectuó en ceros.

De acuerdo con lo anterior, se determinó que el 100% de los procesos que deben registrar la provisión contable en el sistema, cuentan con ella, ya que frente a los 17 procesos citados no corresponde dicho registro.

***Verificar que el 100% de los procesos registrados en el sistema tengan calificación del riesgo:***

Se observó que de los 58 procesos registrados en el sistema, el proceso con ID 725454 cuya demanda fue contestada en diciembre de 2015, a la fecha de verificación por parte de la Oficina de Control Interno no cuenta con la calificación del riesgo, por lo que frente a este aspecto el cumplimiento corresponde al 98%.

Por lo tanto, se **recomienda** registrar el usuario apoderado correspondiente a este proceso, con el fin de que se incluya la información correspondiente a la calificación del riesgo para el 100% de los procesos en los cuales es parte el Servicio Geológico Colombiano y que se encuentran activos.

**Verificar que el 100% de los casos estudiados en sede del Comité de Conciliación tengan sus fichas registradas en el sistema:**

Se observó registrada en el Sistema e-Kogui la ficha de conciliación con ID 2865, correspondiente a la única solicitud de conciliación del periodo julio-diciembre de 2015, identificada con ID 2015-700267, cuyo trámite se surtió y terminó durante el mismo.

#### **4. REVISIÓN ALEATORIA DE REGISTRO DE MOVIMIENTOS DEL PROCESO Y ACTUACIONES DE LAS SOLICITUDES: PROCESOS VERIFICADOS.**

**Número de procesos para los cuales se realizó una verificación aleatoria para establecer que el 100% de los datos básicos se encuentren registrados en el sistema, así como verificar la etapa judicial en la que se encuentran los procesos:**

La Oficina de control Interno tomó la siguiente muestra aleatoria y selectiva del total de 58 procesos (tomando como base la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública), y efectuó la verificación relacionada con los datos básicos registrados en el sistema y la etapa judicial en la cual se encuentra cada uno de los procesos:

Cálculo de la muestra:

INGRESO DE PARÁMETROS		TAMAÑO DE LA MUESTRA	
Tamaño de la Población (N)	58		
Error Muestral (E)	10%		
Proporción de Éxito (P)	10%	Muestra Óptima	17
Nivel de Confianza	90%		
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645		

El resultado de la verificación de la muestra fue el siguiente:

- El proceso con ID 237163 se encuentra en etapa de fallo, y cuenta con los datos básicos registrados.
- El proceso con ID 325226 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y la calificación del riesgo, la última realizada en febrero de 2016; indica igualmente el sentido del fallo tanto para primera, como segunda instancia, el cual ha sido favorable al Servicio Geológico Colombiano.
- El proceso con ID 198425, cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y la calificación del riesgo, la última realizada en febrero de 2016. Igualmente está registrado el sentido del fallo de primera instancia, el cual fue desfavorable al Servicio Geológico Colombiano.



- El proceso con ID 449671 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y la calificación del riesgo, la última realizada en febrero de 2016. Se encuentra en etapa de fallo.
- El proceso con ID 326215 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y la calificación del riesgo, la última realizada en febrero de 2016. Se encuentra en etapa de fallo, al despacho para proferirlo.
- El proceso con ID 119632 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y la calificación del riesgo, la última realizada en julio de 2015. Se encuentra en etapa de segunda instancia, pendiente de fallo. El fallo de primera instancia fue favorable al Servicio Geológico Colombiano y en tal sentido fue registrado.
- El proceso con ID 156615 cuenta los datos registrados, incluida la provisión contable y la calificación del riesgo, la última realizada en febrero de 2016. No registra el dato de provisión, por cuanto el proceso es una Acción Popular. Se encuentra en etapa de fallo, en la primera instancia.
- El proceso con ID 120385 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y la calificación del riesgo, la última realizada en julio de 2015. Se encuentra en etapa de fallo del recurso; el fallo de primera instancia fue favorable al Servicio Geológico Colombiano y en tal sentido está registrado.
- El proceso con ID 521019 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y calificación del riesgo, la última realizada en julio de 2015. Se encuentra en etapa de inicio y fijación del litigio.
- El proceso con ID 561019 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y calificación del riesgo, la última realizada en julio de 2015. Se encuentra en etapa de inicio y fijación del litigio. El Servicio Geológico Colombiano radicó recurso de súplica contra el auto que resolvió la excepción previa de “Falta de legitimación en la causa por pasiva” el 15 de septiembre de 2015.
- El proceso con ID 496545 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y la calificación del riesgo. El proceso se encuentra en etapa de inicio y fijación del litigio.
- El proceso con ID 449657 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y la calificación del riesgo. La última actuación que se observó es el reconocimiento de la personería jurídica al doctor Maycol Rodríguez, apoderado del Servicio Geológico Colombiano, lo cual ocurrió en febrero de 2015. El proceso se encuentra en etapa de inicio y fijación del litigio.
- El proceso con ID 582300 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y calificación del riesgo. El SGC presentó el 25 de septiembre de 2015 el recurso de súplica promovido dentro de la audiencia inicial. El proceso se encuentra en etapa de inicio y fijación del litigio.
- El proceso con ID 682233 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y calificación del riesgo. El proceso está en etapa de fallo del recurso; la sentencia en primera instancia fue favorable al Servicio Geológico Colombiano.





- El proceso con ID 603545 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y la calificación del riesgo, la última realizada en julio de 2015. El proceso está en etapa de inicio y fijación del litigio.
- El proceso con ID 344511 cuenta con los datos registrados, incluida la provisión contable y la calificación del riesgo, la última realizada en febrero de 2016. La demanda fue contestada por el Servicio Geológico Colombiano en febrero de 2014. El proceso está en etapa de inicio y fijación del litigio.
- El proceso con ID 188985 cuenta con los datos registrados, a excepción de la provisión contable por tratarse de una Acción Popular. El riesgo del proceso fue calificado por última vez en febrero de 2016.

De lo anterior se concluyó que el 100% de los procesos que conformaron la muestra cuentan con la información básica registrada y la etapa judicial en la que se encuentran.

#### 4. CONCLUSIONES.

- Durante el periodo julio-diciembre de 2015, fueron creados en el sistema dos nuevos usuarios: uno correspondiente al Secretario Técnico del Comité de Conciliación, y otro a una apoderada.

Sin embargo, en relación con el proceso identificado con ID 725454 (demandante Dora Ilse Duran Garcés) la demanda fue contestada por parte del apoderado Jorge Alberto García Calume, el cual no aparece creado en el sistema, debiendo estarlo por tratarse de una situación presentada durante el segundo semestre de 2015.

Así mismo, se mantuvo activo el usuario CONSORCIO VARELA SAENZ CONINSA, con rol de apoderado, pero sin registro de procesos activos a su cargo, situación que ya se había evidenciado en la verificación realizada para el primer semestre de 2015.

En cuanto a la inactivación de usuarios, durante el segundo semestre de 2015 no se inactivó ninguno.

- Los usuarios que fueron creados durante el semestre julio-diciembre de 2015 recibieron capacitación en el periodo correspondiente.
- Se determinó que en el Sistema e-Kogui los 58 procesos que aparecen registrados corresponden al 100% de los activos; sin embargo, están pendientes los ajustes de algunas situaciones particulares que se han originado por inconsistencias del sistema, frente a las cuales la Oficina Asesora Jurídica ha adelantado las gestiones respectivas para su solución.
- Durante el periodo julio-diciembre de 2015, fue presentado para estudio por parte del Comité de Conciliación un (1) asunto, cuya ficha se observó radicada en el Sistema e-Kogui con ID 2865. No obstante, se observó que la solicitud de conciliación no fue estudiada dentro de los quince (15) días siguientes a su radicación, según lo establecido por el Decreto 1716 de 2009.
- El 100% de los procesos que deben registrar la provisión contable en el sistema, cuentan con la misma.
- De los 58 procesos registrados en e-Kogui, en uno de ellos (equivalente al 1.7% del total), no está incluida la calificación del riesgo del proceso, ni tampoco la información relativa a la fecha



de la notificación por parte del SGC, fecha de contestación de la demanda, ni nombre del apoderado, lo que afecta el porcentaje de cumplimiento en cuanto a la obligatoriedad de calificar el riesgo del proceso.

- Se determinó que en el 100% de los procesos correspondientes a la muestra tomada (17 que corresponden al 29% del total de 58), los datos básicos aparecen registrados en el sistema, así como la etapa judicial en la que se encuentra cada uno de ellos.
- Durante la consulta adelantada por la Oficina de Control Interno al e-Kogui para la expedición de la certificación correspondiente, el sistema mostró información inconsistente en cuanto al número de procesos a cargo del Servicio Geológico Colombiano, sin provisión contable y calificación del riesgo, tal y como se evidencia en las imágenes del anexo, lo cual será reportado a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado como observación y opción de mejora para el sistema.

## ANEXO

### CONTINGENCIA PRESENTADA EN RELACION CON EL SISTEMA EN LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta que corresponde a la Oficina de Control Interno emitir certificación acerca del resultado de la verificación realizada, en cuanto al registro oportuno y completo de la información litigiosa del Servicio Geológico Colombiano (procesos y trámites conciliatorios), se hace necesario mencionar que durante el proceso de verificación de la información registrada en el Sistema e-Kogui, se presentaron **inconsistencias** en la información revelada por el sistema, tal y como se evidencia en las siguientes imágenes:

The screenshot displays the e-Kogui web application interface. The browser address bar shows the URL: <https://app.ekogui.gov.co/ekogui/jefecontrolinterno/index.jsp>. The interface features a header with a blue bar and a navigation menu. Below the header, there are four main modules, each with a title bar, a description, and a 'Consultar' button:

- Módulo de Consultas y Reportes:** A través de esta herramienta usted puede realizar consultas y reportes de la información de los procesos y casos radicados en eKOGUI.
- Auditorias:** A través de esta herramienta usted puede consultar la gestión realizada en el Sistema por los diferentes usuarios de su Entidad.
- Gestión de Procesos y Casos:** Su entidad tiene **58** procesos judiciales activos por un valor total de **\$1,423,944,159,834**. Consulte aquí los procesos y casos de su entidad.
- Gestión de Comités de conciliación:** Su entidad tiene **0** casos programados para análisis en Comité de Conciliación. Consulte aquí los casos que serán presentados al Comité de Conciliación.

The taskbar at the bottom shows the system date and time: **Lunes, 15 de Febrero de 2016 03:00 p.m.**

https://app.ekogui.gov.co/ekogui/apoderado/procPreJudActivos.jsp

A través de esta herramienta usted puede consultar la programación para el estudio de sus casos ante el Comité.

**¡Herramienta en Construcción!**  
Módulo suspendido mientras entra en operación el Perfil de Secretario de Comité de Conciliación

A través de esta tabla usted puede visualizar el balance general de las conciliaciones extrajudiciales activas a su cargo:

	Número	Valor
Con acuerdo y pendiente de aprobación judicial	2	\$ 297,380,553
Con estudio en comité y pendiente de audiencia en PGN	0	
Pendiente de estudio en comité	1	\$ 0

**Gestión de Fichas y Actas de Comité**  
A través de esta herramienta usted puede radicar y consultar fichas para estudio del comité y consultar las actas de comité. [Entrar](#)

**Jurisprudencia y Doctrina**  
A través de esta herramienta usted puede consultar análisis jurisprudenciales de interés. **¡Herramienta en Construcción!**

**Conciliaciones Extrajudiciales Activas**  [Excel](#) [Convenciones ?](#)

	Fecha última actualización	ID Kogui	Acción o medio de control que se pretende	Calidad de la entidad	Autoridad que conoce	Ciudad	Valor Económico del caso
✓	2015-09-17	699294	ADMINISTRATIVA - Controversias Contractuales	CONVOCANTE	PROCURADURIA 131 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTÁ	BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	32,103,666
✓	2016-02-15	675562	ADMINISTRATIVA - Reparación Directa	CONVOCADO	PROCURADURIA (REPARTO)	.	602,623,792
✓	2016-02-15	676409	ADMINISTRATIVA - Reparación Directa	CONVOCADO	PROCURADURIA 70 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA DE MANIZALES	MANIZALES - CALDAS	474,293,792
✓	2015-10-08	680597	ADMINISTRATIVA - Controversias Contractuales	CONVOCANTE	PROCURADURIA 135 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTÁ	BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	17,229,979
✓	2016-02-15	679834	ADMINISTRATIVA - Reparación Directa	CONVOCADO	PROCURADURIA (REPARTO)	.	233,672,600
✓	2016-02-09	789070	ADMINISTRATIVA - Reparación Directa	CONVOCADO	PROCURADURIA 74 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA DE POPAYÁN	POPAYÁN - CAUCA	604,366,666

Miércoles, 17 de Febrero de 2016 03:00 p.m.

https://app.ekogui.gov.co/ekogui/conciliacionK/index.jsp#

**Fichas de Conciliación Extrajudicial** [Búsqueda](#)

**Fichas de Llamamiento en Garantía** [Búsqueda](#)

**Fichas de Acción de Repetición** [Búsqueda](#)


**Actas de Comité de Conciliación** [Búsqueda](#)

Listado de Actas / Comité de Conciliación

Nro. Acta	Id Acta	Entidad	Fecha de comité	Fecha de registro	Estado
No se encontraron registros					

**Tutoriales relacionados**

Diligenciamiento Fichas de Comités [1](#)

 [Entrar](#)

Miércoles, 17 de Febrero de 2016 03:29 p.m.

**Bienvenido**  
MARIA ESPERANZA PEREZ PEREZ - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO  
meperez@sgc.gov.co

**Gestión de Procesos y Casos**

En la siguiente tabla usted encontrará el número total de procesos y casos a cargo de su Entidad registrados en eKOGUI. Para visualizar el detalle de los procesos o casos que desea consultar, de clic sobre las celdas de las columnas denominadas "procesos activos" o "Procesos terminados". La columna denominada "Valores de los procesos y casos activos" es de carácter informativo.

Procesos y Casos a cargo	Procesos y Casos Activos	Valores de los procesos y casos activos	Procesos y Casos Terminados
Procesos Judiciales	58	1,432,800,257,313	155
Conciliaciones Extrajudiciales	6	1,043,421,171	51
<b>Total Entidad:</b>	<b>64</b>	<b>1,434,743,678,484</b>	<b>206</b>

**Tour Relacionado**

Jefe de Control Interno



[Entrar](#)

**Guia**

Guia para emitir Certificación



[PDF](#)

**Bienvenido**  
MARIA ESPERANZA PEREZ PEREZ - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO  
meperez@sgc.gov.co

**Calendario del Comité de Conciliación**

A través de esta herramienta usted puede consultar la programación para el estudio de sus casos ante el Comité.

**¡Herramienta en Construcción!**  
**Módulo suspendido mientras entra en operación el Perfil de Secretario de Comité de Conciliación**

**Balance General de Casos**

A través de esta tabla usted puede visualizar el balance general de las conciliaciones extrajudiciales activas a su cargo:

	Número	Valor
Con acuerdo y pendiente de aprobación judicial	0	
Con estudio en comité y pendiente de audiencia en PGN	0	
Pendiente de estudio en comité	19	\$ 1,584,903,764

**Gestión de Fichas y Actas de Comité**

A través de esta herramienta usted puede radicar y consultar fichas para estudio del comité y consultar las actas de comité.

[Entrar](#)

**Jurisprudencia y Doctrina**

A través de esta herramienta usted puede consultar análisis jurisprudenciales de interés.



**¡Herramienta en Construcción!**

Recibidos (1.287) - almoreno x Inicio - Rama Judicial x Consulta de Procesos: Pá... x Consulta de Procesos: Pá... x Páginas - Agencia Jurídica x ekogui x

https://app.ekogui.gov.co/ekogui/jefecontrolinterno/gestionProcesos.jsp?pt=JUDICIAL&t=N

**ekogui** Colombia Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Marco legal y política pública Mapa Sectorial Preguntas Frecuentes Capacitación en línea Tutorial ekogui

Volver Bienvenido Cerrar Sesión

MARIA ESPERANZA PEREZ PEREZ - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO  
meperez@sgc.gov.co

**!** "Su entidad tiene 2 Procesos Judiciales sin provisión contable y calificación del riesgo"

Entrar

Búsqueda de procesos judiciales activos

Usted puede realizar la búsqueda de su proceso por los siguientes criterios: ID del proceso, código único del proceso, acción o medio de control, nombre del demandante o nombre del demandado.

Búsqueda de Procesos JUDICIAL

Procesos Judiciales Activos por apoderado

Búsqueda del Apoderado del Proceso Judicial

En la siguiente tabla usted encontrará el número total de procesos judiciales activos, asignados por apoderado, así como el valor total de los procesos y el sentido del fallo por instancia. Para visualizar el detalle de los procesos judiciales que desea consultar, de clic sobre las celdas numéricas.

Apoderados	Procesos Activos	Valor total procesos Activos	Procesos judiciales activos sin fallo	Fallos en 1ra instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable	Fallos en 2da instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable
SIN APODERADO	2	607,852,534	2	0D - 0F	0D - 0F
RODRIGUEZ DIAZ MAYCOL	51	1,418,212,277,780	42	2D - 6F	1D - 3F

Carta terminación p p...docx Carta terminación p p...docx Carta terminación p p...docx Carta terminación p p...docx Carta terminación p p...docx

Miércoles, 24 de Febrero de 2016 04:55 p.m.

Recibidos (1.291) - almoreno x Páginas - Agencia Jurídica x ekogui x Nueva pestaña x

https://app.ekogui.gov.co/ekogui/jefecontrolinterno/gestionProcesos.jsp?pt=JUDICIAL&t=N

**ekogui** Colombia Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Marco legal y política pública Mapa Sectorial Preguntas Frecuentes Capacitación en línea Tutorial ekogui

Volver Bienvenido Cerrar Sesión

MARIA ESPERANZA PEREZ PEREZ - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO  
meperez@sgc.gov.co

**!** "Su entidad tiene 558 Procesos Judiciales sin provisión contable y calificación del riesgo"

Entrar

Búsqueda de procesos judiciales activos

Usted puede realizar la búsqueda de su proceso por los siguientes criterios: ID del proceso, código único del proceso, acción o medio de control, nombre del demandante o nombre del demandado.

Búsqueda de Procesos JUDICIAL

Procesos Judiciales Activos por apoderado

Búsqueda del Apoderado del Proceso Judicial

En la siguiente tabla usted encontrará el número total de procesos judiciales activos, asignados por apoderado, así como el valor total de los procesos y el sentido del fallo por instancia. Para visualizar el detalle de los procesos judiciales que desea consultar, de clic sobre las celdas numéricas.

Apoderados	Procesos Activos	Valor total procesos Activos	Procesos judiciales activos sin fallo	Fallos en 1ra instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable	Fallos en 2da instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable
SIN APODERADO	2	607,852,534	2	0D - 0F	0D - 0F
RODRIGUEZ DIAZ MAYCOL	51	1,418,212,277,780	42	2D - 6F	1D - 3F
TORRES PARDO YULI PAOLA	4	13,980,326,999	3	0D - 1F	0D - 0F
<b>Total Entidad</b>	<b>57</b>	<b>1,432,800,257,313</b>	<b>47</b>	<b>2D - 7F</b>	<b>1D - 3F</b>

Inicio CUEN... AÑO... Mis d... INFOR... AÑO 2... REPO... REPO... Repor... Aplic... E KOG... Renun... ekog... CUEN... Plan d... Lunes, 29 de Febrero de 2016 02:33 p.m.

Recibidos (1,295) - almoreno... | Páginas - Agencia Jurídica | ekogui

https://app.ekogui.gov.co/ekogui/jefecontrolinterno/gestionProcesos.jsp?pt=JUDICIAL&t=N

**ekogui** Colombia Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Marco legal y política pública | Mapa Sectorial | Preguntas Frecuentes | Capacitación en línea | Tutorial ekogui

Volver

**Bienvenido** Cerrar Sesión

MARIA ESPERANZA PEREZ PEREZ - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO  
meperez@sgc.gov.co

**!** "Su entidad tiene 76 Procesos Judiciales sin provisión contable y calificación del riesgo" [Entrar](#)

**Búsqueda de procesos judiciales activos**

Usted puede realizar la búsqueda de su proceso por los siguientes criterios: ID del proceso, código único del proceso, acción o medio de control, nombre del demandante o nombre del demandado.

Búsqueda de Procesos JUDICIAL

**Procesos Judiciales Activos por apoderado**

Búsqueda del Aporado del Proceso Judicial

En la siguiente tabla usted encontrará el número total de procesos judiciales activos, asignados por apoderado, así como el valor total de los procesos y el sentido del fallo por instancia. Para visualizar el detalle de los procesos judiciales que desea consultar, de clic sobre las celdas numéricas.

Aporadado	Procesos Activos	Valor total procesos Activos	Procesos judiciales activos sin fallo	Fallo en 1ra instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable		Fallo en 2da instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable	
SIN APODERADO	1	607,852,534	1	0D - 0F	0D - 0F	0D - 0F	0D - 0F
RODRIGUEZ DIAZ MAYCOL	52	1,418,212,277,780	43	2D - 6F	1D - 3F	1D - 3F	1D - 3F
TORRES PARDO YULI PAOLA	4	13,980,326,999	3	0D - 1F	0D - 0F	0D - 0F	0D - 0F
<b>Total Entidad</b>	<b>57</b>	<b>1,432,800,257,313</b>	<b>47</b>	<b>2D - 7F</b>	<b>1D - 3F</b>	<b>1D - 3F</b>	<b>1D - 3F</b>

Martes, 01 de Marzo de 2016 02:01 p.m.

Sandra dice... | Páginas - Agencia Jurídica | ekogui

https://app.ekogui.gov.co/ekogui/jefecontrolinterno/gestionProcesos.jsp?pt=JUDICIAL&t=N

**ekogui** Colombia Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Marco legal y política pública | Mapa Sectorial | Preguntas Frecuentes | Capacitación en línea | Tutorial ekogui

Volver

**Bienvenido** Cerrar Sesión

MARIA ESPERANZA PEREZ PEREZ - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO  
meperez@sgc.gov.co

**!** "Su entidad tiene 7 Procesos Judiciales sin provisión contable y calificación del riesgo" [Entrar](#)

**Búsqueda de procesos judiciales activos**

Usted puede realizar la búsqueda de su proceso por los siguientes criterios: ID del proceso, código único del proceso, acción o medio de control, nombre del demandante o nombre del demandado.

725454

**Procesos Judiciales Activos por apoderado**

Búsqueda del Aporado del Proceso Judicial

En la siguiente tabla usted encontrará el número total de procesos judiciales activos, asignados por apoderado, así como el valor total de los procesos y el sentido del fallo por instancia. Para visualizar el detalle de los procesos judiciales que desea consultar, de clic sobre las celdas numéricas.

Aporadado	Procesos Activos	Valor total procesos Activos	Procesos judiciales activos sin fallo	Fallo en 1ra instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable		Fallo en 2da instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable	
SIN APODERADO	1	607,852,534	1	0D - 0F	0D - 0F	0D - 0F	0D - 0F
RODRIGUEZ DIAZ MAYCOL	52	1,418,212,277,780	43	2D - 6F	1D - 3F	1D - 3F	1D - 3F
TORRES PARDO YULI PAOLA	4	13,980,326,999	3	0D - 1F	0D - 0F	0D - 0F	0D - 0F
<b>Total Entidad</b>	<b>57</b>	<b>1,432,800,257,313</b>	<b>47</b>	<b>2D - 7F</b>	<b>1D - 3F</b>	<b>1D - 3F</b>	<b>1D - 3F</b>

Martes, 01 de Marzo de 2016 04:42 p.m.

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

BIENVENIDO MARIA ESPERANZA PEREZ PEREZ - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

**⚠ "Su entidad tiene 501 Procesos Judiciales sin provisión contable y calificación del riesgo"**

Búsqueda de procesos judiciales activos

Usted puede realizar la búsqueda de su proceso por los siguientes criterios: ID del proceso, código único del proceso, acción o medio de control, nombre del demandante o nombre del demandado.

Procesos Judiciales Activos por apoderado

Apoderados	Procesos Activos	Valor total procesos Activos	Procesos Judiciales activos sin fallo	Fallos en 1ra instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable	Fallos en 2da instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable
SIN APODERADO	1	607,652,534	1	00 - 0F	00 - 0F
RODRIGUEZ DIAZ MAYCOL	52	1,418,212,277,780	43	20 - 6F	1D - 3F
TORRES PARDO YULI PAOLA	4	13,980,326,999	3	0D - 1F	0D - 0F
<b>Total Entidad</b>	<b>57</b>	<b>1,432,800,257,313</b>	<b>47</b>	<b>20 - 7F</b>	<b>1D - 3F</b>

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

BIENVENIDO MARIA ESPERANZA PEREZ PEREZ - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

**⚠ "Su entidad tiene 501 Procesos Judiciales sin provisión contable y calificación del riesgo"**

Búsqueda de procesos judiciales activos

Usted puede realizar la búsqueda de su proceso por los siguientes criterios: ID del proceso, código único del proceso, acción o medio de control, nombre del demandante o nombre del demandado.

456621

No se encontraron registros

Procesos Judiciales Activos por apoderado

Apoderados	Procesos Activos	Valor total procesos Activos	Procesos Judiciales activos sin fallo	Fallos en 1ra instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable	Fallos en 2da instancia según sentido del fallo: (D) Desfavorable - (F) Favorable
SIN APODERADO	1	607,652,534	1	00 - 0F	00 - 0F
RODRIGUEZ DIAZ MAYCOL	52	1,418,212,277,780	43	20 - 6F	1D - 3F
TORRES PARDO YULI PAOLA	4	13,980,326,999	3	0D - 1F	0D - 0F



The screenshot shows the eKOGUI web application interface. At the top, there are navigation links: Marco legal y política pública, Mapa Sectorial, Preguntas Frecuentes, Capacitación en línea, and Tutorial eKOGUI. Below these, there is a 'Volver' button and a 'Cerrar Sesión' button. The main content area displays a welcome message for 'MARIA ESPERANZA PEREZ PEREZ - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO' with the email 'meperez@sgc.gov.co'. A warning message states: 'Su entidad tiene 501 Procesos Judiciales sin provisión contable y calificación del riesgo'. Below this, there is a search section for active judicial processes, with a search box containing '294876' and a message 'No se encontraron registros'. The bottom section is titled 'Procesos Judiciales Activos por apoderado' and contains a table with the following data:

Apoderado	Procesos Activos	Valor total procesos Activos	Procesos judiciales activos sin fallo	Fallos en 1ra Instancia según sentido del fallo: (0) Desfavorable - (F) Favorable	Fallos en 2da Instancia según sentido del fallo: (0) Desfavorable - (F) Favorable
SIN APODERADO	1	607,652,634	1	00 - 0F	00 - 0F
RODRIGUEZ DIAZ MAYCOL	52	1,418,212,277,780	43	20 - 6F	10 - 3F
TORRES PARDO YULI PAOLA	4	13,980,326,999	3	00 - 1F	00 - 0F

The taskbar at the bottom shows the date 'Miércoles, 02 de Marzo de 2016' and the time '11:36 a.m.'.

De conformidad con lo que se presentó, lo cual se corrobora a través de las imágenes antes presentadas, la OCI considera que la certeza de la información contenida en el sistema debe estar sujeta a que se solucionen las inconsistencias o dificultades que presenta el sistema.